



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 02 Sesión: Extraordinaria

FECHA: 15 de marzo 2018

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Casa de la Cultura Villa Rosita

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD/ UPN	Enlace Territorial	Marcela Duarte Lemus
SCRD/ UPN	Apoyo técnico	Mayerly Romero
Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local de Usme	Jhon Eduard Páez Huertas
Danza	CLACP de Usme	Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Biblioteca	Biblioteca Pública la Mari-chuela	Patricia Forero
Medios Comunitarios	CLACP de Usme	Martha Abigail Blanco
Artesanos	CLACP de Usme	Carlos Emiro Lancheros
Música	CLACP de Usme	Rene Gabriel Narváez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Auxiliar Operativo SCRD – UPN	María Angélica González Merchán
Fundación XIXA	Hugo Beltrán
Fundación XIXA	Rafael Céspedes Ruiz
Fundación XIXA	Diego Alejandro Ocampo Murillo
Comunidad	Luz Mery Marqués
Administración – Alcaldía Local de Usme	William Augusto Ángel Sánchez
UTU 252	Claudia Díaz
UTU 252	Sara González
Comunidad	Judith Benavides
Comunidad	Johana Garzón



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 2 de 11

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	María Gallego
Comunidad	Martha Botache
Comunidad	José Guerrero
Comunidad	María Esperanza Pulido Rincón
Comunidad	Josefina Guerrero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Teatro	CLACP de Usme	Jorge Enrique López
JAL Usme	JAL Usme	Jhon Fredy Jiménez
Literatura	CLACP de Usme	Víctor Hugo López Soto
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	CLACP de Usme	María Rosa Murillo Mosquera
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Usme	John Eduardo Castiblanco Montes
IDRD	IDRD Usme	Jairo Hoover Díaz Ortiz
DILE	DILE Usme	Douglas Pedraza

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje de Asistencia 7%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Bienvenida a Consejeros
4. Respuesta al Derecho de Petición del sr López
5. Descargos consejeros implicados
6. Decisión del CLACP en el marco de la aplicación del Decreto 455 de 2009 y reglamento interno a consejeros.
7. Presentación Grupo de Mujeres Villa Rosita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 3 de 11

8. Presentación avances contrato 252 de 2017: Desarrollo Integral Promoción y Apoyo de la Cultura y el deporte, en los componentes eventos culturales y artísticos y formación artística y cultural.
9. Preguntas y aportes del CLACP
10. Presentación contrato 258-FDL
11. Preguntas y aportes del CLACP
12. Presentación contrato 274-FDL
13. Preguntas y aportes del CLACP
14. Aprobación plan de acción-estrategia metodológica-aportes del CLACP al proceso de formulación 2018
15. Proposiciones y Varios
 - Programa Distrital de Estímulos-Jornadas de asesoría y acompañamiento técnico a la base cultural en formulación de proyectos.
 - Registro de experiencias significativas
 - Caracterización de festivales
 - Invitación a la cátedra itinerante y abierta de Gestión Cultural y Educativa
 - Próxima sesión 19 de abril -9:00am-Lugar: por confirmar
16. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

El 15 de marzo de 2018, siendo las 9:00 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme, se realiza la presentación del equipo Territorial de la SCRD/UPN, para la Localidad de Usme se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Usme, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

3. Bienvenida a Consejeros

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, da la bienvenida a la red de mujeres asistentes a la sesión

4. Respuesta al Derecho de Petición del sr López

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN, primero da lectura a la excusa presentada por el consejero Jorge Enrique López González, por la no asistencia a la sesión del 15 de febrero y solicita el cambio de las sesiones para el día sábado, el presidente del CLACP y la secretaria técnica le



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 4 de 11
responderán por escrito la solicitud, donde esta debe someterse a la decisión del consejo por lo tanto la excusa escrita se tendrá en cuenta como válida para el mes de febrero, pero para la sesiones siguientes lo deja a disposición del consejo. Posteriormente se da lectura al derecho de petición donde narra los hechos y declaración adjunta del FDL.

El sr Presidente Jesús Meza solicita al consejo se habrá un proceso disciplinario en contra del consejero Víctor Hugo López por buscar beneficios propios y no a nombre del consejo y de ser necesario se solicite la renuncia inmediata frente al consejo por la conducta que nombrara a continuación los cuales atentan contra la integridad del espacio y hacen que la imagen actores culturales se vea degradada. (A esta acta se anexa el derecho de petición radicado por el consejero Jorge Enrique López).

La Secretaria Técnica Marcela Duarte, señala : El CLACP, da respuesta al derecho de petición donde se le informa que se hará la correspondiente indagación por la presunta presencia de irregularidades del consejero Víctor Hugo López, de acuerdo al reglamento interno señalado en el artículo 18 causales de retiro, artículo 19 causales de mala conducta y artículo 20 señalando en el reglamento interno del consejo para efectos de confirmar el retiro por causales de mala conducta y se escuchara en descargos de manera previa a la decisión del consejo, por lo que se realizaran las siguientes acciones: se trasladó a la supervisión e interventoría del contrato 222 de 2016 suscrito entre el FDL de la Alcaldía de Usme y la Universidad Distrital, el apartado donde el consejero López González narra la situación del pasado 7 de diciembre, donde se solicita que se haga una reunión extraordinaria y se evidencie el acta señalada por el consejero, se envía vía correo electrónico, la solicitud de descargos al señor Víctor Hugo López en el marco del artículo 29 de la Constitución Política de Colombia el debido proceso como derecho fundamental para que pueda ejercer todos los medios, presentando por escrito en la próxima sesión extraordinaria del Consejo programada para el 15 de marzo, efectivamente se envía por correo la notificación del derecho de petición, se le solicito el envío de los descargos a todo el consejo, se invita a la sesión, se llama vía telefónica pero no el celular se encuentra apagado. (Se anexa a esta acta la respuesta dada por el Consejo al derecho de petición del Sr Enrique López).

También se tiene la declaración de la Alcaldía Local, donde menciona textualmente: *“que los señores Víctor Hugo López y Jorge Enrique López, se acercaron a la oficina persuadiendo para beneficiar algunas iniciativas a lo que se responde que se reevaluará las iniciativas con las condiciones antes planteadas”* por lo tanto, también se le debe solicitar al consejero Jorge Enrique López los descargos correspondientes. (A esta acta se anexa la declaración por parte de la Alcaldía Local de Usme).

La Secretaria Técnica Marcela Duarte informa que esta mañana llegó un nuevo derecho de petición por parte del señor William Álvarez, donde solicita la revisión de las facultades de los consejeros del CLACP y lee textualmente: *“ en el mes de noviembre se reevaluaron 4 iniciativas del contrato 222 donde el señor López le solicitaba que le dejara ejecutar una de las iniciativas del consejo por lo que no accedió a dicha solicitud, bajo el contrato 252 la unión temporal los agentes del Circo acuerdan una reunión jueves 22 de febrero y luego se presentó una iniciativa radicada a la alcaldía, a esta reunión asistió el consejero Jorge López presentándose como consejero de cultura, manifiesta sus sugerencias para la construcción del festival de circo, entre ellas la posibilidad de manipular el recurso para poder adquirir una carpa de circo, le molesto pero de igual manera continuo trabajando, días después renunció al equipo de trabajo argumentando que no se encontraba representado y haciendo saboteos al mismo,*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 5 de 11
por lo que extralimito sus funciones como consejero” (a esta acta se anexa el derecho de petición radicado por el señor William Álvarez),

Se debe contar con el soporte, para la aplicación del reglamento interno de acuerdo al artículo 18 causal de retiro, el CLACP no puede tomar una decisión hasta que los consejeros no presenten los descargos, se les hará nuevamente la citación para que presentes los descargos.

Carlos Lancheros – consejero de artesanos, es una situación muy grave porque están utilizando su posición como consejeros para manipular las iniciativas y si tienen sus beneficios propios renuncien al consejo.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, estos son inconvenientes que se han venido presentado de hace mucho tiempo atrás afectando la Plataforma y el Consejo, esto no puede quedar así porque el Consejo está quedando mal ante la Alcaldía y propone que se tenga una reunión con el Alcalde para aclarar la situación y sacar un comunicado que informe la suspensión de los consejeros

Marcela Duarte –Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, aclara que es la primera vez que el consejo recibe estos derechos de petición, estos oficios se le enviarán también al Alcalde para su conocimiento.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza y presidente del CLACP, no se aceptan ese tipo de situaciones y la postura que él tomaría es que los dos consejeros queden suspendidos hasta que se hagan las aclaraciones del caso, por lo que lo coloca a disposición del consejo, también ha solicitado a la secretaria técnica una copia de todos los listados de asistencia para verificar las asistencias a las sesiones del consejero John Castiblanco.

Carlos Lancheros – consejero de artesanos, está de acuerdo con la propuesta que hace el consejero Jesús Eduardo, pero también se debe aplicar el reglamento interno al consejero Rene Narvárez de música ya que solo ha asistido a una sola sesión.

5. Descargos consejeros implicados

Marcela Duarte –Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN. Debido a que los consejeros que deben presentar los descargos no asistieron a la sesión, se les citará nuevamente, para la presentación de los descargos.

6. Decisión del CLACP en el marco de la aplicación del Decreto 455 de 2009 y reglamento interno a consejeros.

Expuesto en el punto 5.

7. Presentación Grupo de Mujeres Villa Rosita.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, antes de la presentación hace un reconocimiento a la señora Josefina quien trabaja en el acueducto de la vereda y está muy pendiente de lo que se necesite, también acompaña el consejero de sabios y sabias y las demás mujeres asistentes pertenecen al grupo de danza las Frailejonas, cada una realiza su presentación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 6 de 11

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, hace las siguientes invitaciones: 1. El CLACP, está a disposición de la red de mujeres y de la UPZ, hay una oferta muy especial que es el Programa Distrital de Estímulos, dirigido a todos los colectivos y artistas. Con el apoyo técnico que es Mayerly se quiere realizar la inscripción al Banco Cultural Local, darles a conocer las Becas y el proceso de participación, si no se pueden desplazar donde se va a realizar la socialización se agendará una reunión para hacerlo en la casa cultural de Villa Rosita, pero se debe tener internet para poder realizar la inscripción en línea, de igual manera realizar la galería que permita visibilizar los procesos que se hacen en la localidad.

Una de las asistentes solicita el apoyo para el grupo transformando imaginarios, con vestuario, y todo lo que se necesita para las presentaciones, Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN se va a revisar cual es la Beca de Estímulos que más se ajusta a las necesidades, es importante que nos acompañen en toda la sesión.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, hace un llamado a que la UPZ la Flora está declarado como patrimonio inmaterial y quiere que sea visto de esa manera por la Alcaldía Local y solicita una escuela de formación en la UPZ.

8. Presentación avances contrato 252 de 2017: Desarrollo Integral Promoción y Apoyo de la Cultura y el deporte, en los componentes eventos culturales y artísticos y formación artística y cultural.

Claudia Díaz – coordinadora del proyecto 252, donde va estar involucrada la parte deportiva y cultural de la localidad, es un contrato nuevo y se va ejecutar lo que está en los estudios previos, entre ellos que deben reunirse con cada organización, hay algunos festivales uno de ellos es la discapacidad con los que ya se llegaron a unos acuerdos y se va a desarrollar el 20 de mayo, en reunión con la localidad de Bolonia donde proponen que esta actividad se realice en dos días, uno lo asumen ellos y el otro lo asume el operador que de acuerdo a la logística serían para hacer entre el 19 y 20 de mayo, hay unos festivales escolares los cuales están presupuestados para hacerlo en las partes de las veredas, está el festival de circo con ellos se realizaron 5 reuniones se levantó un acta donde queda definido que se va a realizar el 8 de abril en la rotonda del parque la aurora o cerca al parque de la Marichuela, plan de contingencia y permisos para tener la publicidad y sacarlo por las redes sociales, en una primera reunión se había definido que el festival se realizaría el 21 de abril pero fueron citados nuevamente para terminar de llegar a acuerdo, con el festival de teatro se tiene una reunión de concertación el sábado a las 10:00 am, con los hijos del sur, en el festival de las artes, festival Alfonso López y festival góspel ya se hizo reunión con ellos quedo la actividad para el 20 de octubre, ya se han asistido a dos reuniones con el consejo de mujer y genero donde se definir las organizaciones, el día y el lugar, de acuerdo a acta esta para hacerlo en las Margaritas el 27 de mayo, pero teniendo en cuenta que son elecciones se debe revisar la fecha, en definitiva los grupos que se presentan de danza son 18, Usme metal esta para realizar el 3 de junio pero está por confirmar el lugar y el plan de contingencia.

Las escuelas de formación cultural donde se tienen 6 colegios priorizados, para danza está la biblioteca la Marichuela, salón comunal Uribe Uribe y salón comunal la Aurora, música, Líbano, la parroquia Chuziza y el salón comunal de Bolonia, artes plásticas, Yomasa, Lorenzo de Cantú, salón comunal el Cortijo Colegio San Gregorio Hernández, teatro el colegio el Virrey, en teatro de calle Usme centro, audiovisuales salón comunal Brasilia y literatura el CREA, ha sido complejo en la parte de cultura se están visitando los líderes de las poblaciones para hacer las inscripciones, se tiene para beneficiar 60 niños entre los 6

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 7 de 11
y 17 años de edad para las escuelas culturales, aun se tienen cupos , en lo deportivo ya no se encuentran cupos para natación, futbol de salón.

9. Preguntas y aportes del CLACP

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, pregunta ¿si aún hay cupo para ser instructor de las escuelas de formación? Responde Claudia Díaz – coordinadora del proyecto 252 que para ser instructor la convocatoria fue realizado el año anterior.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, fue una convocatoria cerrada donde no se tuvo el conocimiento previo de la misma pregunta ¿cómo se escogieron esas hojas de vida?

William Ángel – apoyo a la supervisión del contrato 252 por parte de la alcaldía local de Usme, este proyecto tiene dos componentes que son el componente cultural y el componente deportivo, se ha tenido baja demanda en las escuelas de formación cultural, frente al talento humano las licitaciones públicas como tal y a través de la ley 082 de contratación el cual exige que se cumplan con unos estándares de calidad y se cumplan determinados perfiles para que las personas puedan calificar dentro de una propuesta, las personas que querían licitar debían acumular recurso humano para poder ser estratégico en la calificación de las propuestas, ellos realizan la recolección de las hojas de vida cumpliendo con lo que indica los estudios previos los cuales salen con anticipación a las licitaciones, también se busca beneficiar a las personas de la localidad, y por fortuna para este año está coordinando personas de la localidad.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza y presidente del CLACP, propone que se ajuste los estudios previos porque presentan bastantes incongruencias, por ejemplo, en el área de danzas en la propuesta aparece 6 talleres y en la parte de arriba aparece 3 talleres en otra parte dice 180 niños y en otra que son 90 niños, solicita reunión para poder hacer el ajuste correspondiente a los estudios previos, lo otro es que está diseñada para tres fases cuando solo se está ejecutando una, otra de las propuestas que tiene es que le permita al consejo participar en el festival de patrimonio.

William Ángel – apoyo a la supervisión del contrato 252 por parte de la alcaldía local de Usme, es importante que las sugerencias lleguen por escrito para que en las próximas formulaciones sean tenidas en cuenta, para que el consejo tenga incidencia en los festivales también se debe radicar una carta para que sea tenida en cuenta por la unión temporal y el comité técnico, dentro de la ejecución se pueden realizar ajustes internos.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza y presidente del CLACP, la solicitud que se hacen en cuanto al festival es coordinarlo ya la contratación la hace como tal el operador, lo otro es que el consejo por mandato jurídico tiene todo el derecho de hacer el acompañamiento a los diferentes proyectos culturales, solicita a la secretaria técnica la realización de una carta para radicar a la alcaldía solicitando el inventario del almacén y que se pueda utilizar nuevamente los implementos adquiridos en el proyecto ejecutado por la universidad Distrital.

William Ángel – apoyo a la supervisión del contrato 252 por parte de la alcaldía local de Usme, cuando se formulan los proyectos se debe dejar algo que se llama bienes de consumo, es importante que cada concertación se haga con la mesa correspondiente del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 8 de 11

Claudia Díaz – coordinadora del proyecto 252, agradece al consejero Jesús Eduardo la sugerencia de revisión de los estudios previos y se está guiando por el presupuesto, en un espacio se socializó el festival de Bolonia y salieron comentarios de que no se estaban viendo los recursos, que posibilidad ha de que el consejo pudiera abrir un espacio con el comité para realizar la socialización correspondiente en beneficio de la comunidad.

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, en primera instancia se puede hacer un comité con la Mesa de Patrimonio el señor Jaime Beltrán, pero se debe ser cuidadosos y tener claridad en cuanto a los procesos, el tema del festival del patrimonio lo han venido liderando diferentes organizaciones.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, que cierto es que las organizaciones que se presentaron en festivales pasados no se pueden presentar nuevamente, en respuesta por parte de Claudia Díaz es que es necesario permitir que organizaciones que nunca han participado de estos procesos lo hagan y no sean los mismos de siempre, pide que se reconozca el proceso de otras organizaciones que también han trabajado arduamente por la localidad, en otros barrios están abriendo inscripciones para más grupos.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, no es fácil mediar en procesos que están fragmentados, los invita hacer redes a unirse y a que se reconozcan las organizaciones de base, con Mayerly se está realizando un proceso de base cultural con las diferentes organizaciones existentes en la localidad.

William Ángel – apoyo a la supervisión del contrato 252 por parte de la alcaldía local de Usme, hay reconocimiento a los que ya tiene procesos y experiencia y otras nuevas organizaciones que se deben apoyar para que haya condición de igualdad, se propone categorizar las escuelas y los festivales.

¿Cuáles son los programas que se tienen en concreto en la Flora?

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, los procesos concretos son de formación, Institución Educativa Quebec que está en el sector deportivo y no se tiene otro proceso para este sector, ¿hay algunos otros procesos que se puedan incluir este sector?

Claudia Díaz – coordinadora del proyecto 252, le propone al grupo que tengan una reunión ya que está el festival del agua de la Flora hacer un comité para realizar acuerdos.

Martha Abigail Blanco – consejera de medios comunitarios, quien ha liderado el festival del agua es la UPZ de Juan José Rondón por el líder Aldemar, pero él se encuentra enfermo, pero se compromete hablar con las mujeres de Juan José Rondón para realizar una mesa con ellas y sepa donde realmente se hace el festival del agua, también hará un pequeño directorio sobre las organizaciones de base y las nuevas que deseen hacer parte del proceso.

Jhon Eduard Páez Huertas – delegado de la alcaldía, es importante que para el festival del agua se tengan los líderes para que se incluyan en el comité.

10. Presentación contrato 258-FDL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 9 de 11
Diego Alejandro Ocampo Murillo – delegado Fundación XIXA, tiene un componente de formación que es el tema de las organizaciones o líderes que estén interesados en tomar estos procesos de formación, incluye todo el tema estatal de cómo está dividido el estado, donde se encuentran los recursos para hacer gestión, participación ciudadana, derechos de petición, tutelas entre otras, también hay un módulo de formulación de proyectos, la proyección de iniciativas que van a estar dentro de un comité técnico donde estarán los veedores de las entidades públicas, la alcaldía y la supervisión del proyecto que van a viabilizar las iniciativas, las iniciativas que no se alcancen a ejecutar quedarán priorizadas para darle continuidad con los nuevos contratistas

11. Preguntas y aportes del CLACP

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza y presidente del CLACP, solicita que se le presente al consejo un informe de cómo va la ejecución del proyecto de acuerdo al acompañamiento que realizó el consejo a los procesos, que estrategias proponen para que haya más facilidad en la participación de la comunidad

12. Presentación contrato 274-FDL

Diego Alejandro Ocampo Murillo – delegado Fundación XIXA, le apuesta a la caracterización de la localidad van a visitar todos los micro territorios de la localidad identificando que organizaciones vienen trabajando para evidenciarlo, se ha hecho la presentación pública en diferentes sectores y el ejercicio de caracterización con los territorios y se les brinda la información del proyecto 258 el proceso de inscripción inicialmente estaba para el 5 de marzo pero se decidió correrlo hasta el viernes 16 de marzo con cada grupo se concerta la forma de hacer el seminario porque no todos cuentan con la misma disposición de tiempo y no todos tienen los mismos días, la idea ya es tener para el lunes las 200 personas inscritas pero no se tiene tope de beneficiarios, si en el momento hay alguno interesado se diligencia el formulario de inscripción y después de que se cierren las inscripciones se definen los horarios y los días.

13. Preguntas y aportes del CLACP

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN desde la SCR se cuenta con el Banco Cultural Local, que se compone de 3 fases la primera de caracterización donde se tiene un promedio de 109 personas en la primera fase y la segunda 22, mencionan sus necesidades e intereses para fortalecer la organización, importante generar un encuentro el PGC, desde la SCR se tiene la movida local por lo que es importante publicar esta convocatoria para que tenga mayor participación.

Diego Alejandro Ocampo Murillo – delegado Fundación XIXA, terminando la reunión se harán algunas inscripciones, pero si se requiere de más inscripciones se dejará con los líderes más formatos y después se recogerán

14. Aprobación plan de acción-estrategia metodológica-aportes del CLACP al proceso de formulación 2018

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, en cuanto al plan de acción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 10 de 11 se incorpora el proceso de acompañamiento del CLACP en la formulación 2018, se va a diseñar conjuntamente los instrumentos, con el fin de recibir los aportes de aquellos consejeros que tienen gran conocimiento de la localidad, para recibir las percepciones por escrito si se necesitan hacer mesas de trabajos, donde se deje todo por escrito, una vez el Consejo teniendo toda la información se generara un encuentro con el Alcalde Local a nivel de conversatorio se le presente la información para que sea tenida en cuenta en la formulación 2018.

Jhon Eduard Páez Huertas – delegado de la Alcaldía, es importante que este proceso se haga rápido y bien hecho, porque lo que quiere el Alcalde es ejecutarlo en la vigencia 2018

15. Proposiciones y Varios

Carlos Lancheros – consejero de artesanos, está apoyando un nuevo proyecto de la alcaldía en medio ambiente este tiene 4 componentes, pero básicamente está trabajando en las escuelas de formación, el día sábado a las 9:00 am a 12:00 del mediodía, en el colegio Miguel de Cervantes se hará la presentación pública para la ruta ecoturística de Usme donde se quieren beneficiar a 50 personas.

Marcela Duarte – Secretaria Técnica- Enlace Territorial de la SCR/UPN, el compromiso es revisar al interior para que se haga la escuela en Villa Rosita y sus alrededores.

Invitación a la cátedra intenerante y abierta de gestión educativa que desde el 2007 se viene desarrollando mensualmente, para que todos los gestores culturales, organizaciones participen, se va a revisar la posibilidad con la alcaldía si se puede tener el apoyo del transporte para que puedan participar de la cátedra esta va ser en la localidad de Calendaría a las 5:00 de la tarde el 21 de marzo.

Rene Gabriel Narvárez – consejero de música, presenta excusas por la inasistencia a las sesiones, pero no lo ha presentado por cruce de horarios, en cuanto a la inasistencia se debió a un trabajo que debió realizar a las afueras de la ciudad, desea continuar trabajando en el consejo con la disponibilidad total y asumiendo lo que haya decidido el consejo de acuerdo a las inasistencias, hace parte del proyecto de vigías 264 en el escenario de prevención y seguridad ciudadana dirigido a jóvenes de la localidad, está centrado en el consumo sustancias psicoactivas y estupefacientes ya sea legales e ilegales, el 16 de marzo en el colegio Miguel de Cervantes Saavedra a las 3:00 pm, se va hacer la presentación pública del proyecto, se quiere abrir un espacio para formar a 100 jóvenes de la localidad desde las UPZ y barrios que estén inmersos en el consumo y darles una nueva oportunidad de vida.

Jesús Eduardo Rodríguez – consejero de danza y presidente del CLACP, por el momento el consejero está inactivo, se debe hacer una reunión para que presente los descargos y hacer los compromisos del caso.

Se cierra la sesión a las 12:00 del mediodía.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02– Fecha 15/03/2018 11 de 11

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de abril de 2018, a las 8:30 am en sesión ampliada en el Salón Comunal el Cortijo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Se hará el comunicado nuevamente a los consejeros Jorge López y Víctor Hugo López para presentación de descargos.	Secretaria técnica y presidente del CLACP
Hacer carta solicitando el inventario del almacén de la Alcaldía Local de Usme	Presidente del CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Jesús Eduardo Rodríguez
 Coordinador/Presidente CLACP

Marcela Duarte Lemus
 Acompañamiento Secretaría Técnica
 Enlace territorial SCRD - UPN

*Proyectó: María Angélica González Merchán Auxiliar Operativo SCRD-UPN/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.
 Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. - Jesús Eduardo Rodríguez coordinador del CLACP/
 Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.*